

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1078/26

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE ECONOMIA Y DIGITALIZACION

ANUNCIO DE COBRANZA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que, **desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio de 2026**, o inmediato hábil posterior, se abre el plazo del PERIODO VOLUNTARIO DE COBRANZA, por los conceptos y en los municipios que a continuación se relacionan:

ABLA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

ABRUCENA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Cuarto trimestre de 2025.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

ALBANCHEZ

TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

ALBOLODUY

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Cuarto trimestre de 2025.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

ALBOX

TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

ALCOLEA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

ALCÓNTAR

TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

ALCUDIA DE MONTEAGUD

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

ALHABIA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

ALHAMA DE ALMERÍA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

ALICÚN

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

ALMÓCITA

TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

ALSODUX

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

ANTAS

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

ARBOLEAS

TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

ARMUÑA DE ALMANZORA

TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

BACARES

TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

BAYÁRCAL

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
ENTR.VEHÍCULOS Y RESERVA ESPACIO. Año 2025.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO. Año 2025.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

BAYARQUE

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

BÉDAR

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

BEIRES

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Cuarto trimestre de 2025.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

BENAHADUX

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

BENITAGLA

TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

BENIZALÓN

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

BENTARIQUE

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Segundo trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

BERJA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.

CANJÁYAR

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

CANTORIA

TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

CARBONERAS

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

CASTRO DE FILABRES

TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

CÓBDAR

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Segundo semestre de 2025.
AFORO DE CANTERAS
Segundo semestre de 2025.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

CUEVAS DEL ALMANZORA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

CHERCOS

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer semestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

CHIRIVEL

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Cuarto trimestre de 2025.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

DALÍAS

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA, BASURA, ALCANT. Y DEP.AG.RES.
Primer trimestre de 2026

ENIX

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

FELIX

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

FINES

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

FIÑANA

TASA DE AGUA, ALCANT. Y SUBSUELO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

FONDÓN

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANT. Y DEP.AG.RESID.
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

FUENTE VICTORIA

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

GÁDOR

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
ENTRADA. VEHÍCULO. Y RESERVA ESPACIO. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

GALLARDOS (LOS)

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

GARRUCHA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
ENTR. VEHÍCULOS Y RESERVA ESPACIO. Año 2026.
PUESTOS DE MERCADO
Primer semestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

GÉRGAL

TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

HUÉCIJA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

HUÉRCAL DE ALMERÍA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
ENTRADA. VEHÍCULO. Y RESERVA ESPACIO. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

HUÉRCAL-OVERA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
CONSERVACIÓN DE CEMENTERIO. Año 2026.
COTOS PRIVADOS. Año 2026.
ENTRADA. VEHÍCULO. Y RESERVA ESPACIO. Año 2026.
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA. Año 2026.
OCUPACIÓN DEL VUELO Y SUBSUELO. Año 2026.
QUIOSCOS. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

ÍLLAR

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

INSTINCIÓN

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Segundo trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

LAROYA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

LAUJAR DE ANDARAX

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer bimestre de 2026.
ENTRADA VEHÍCULO. Y RESERVA ESPACIO. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

LÚJAR

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Segundo bimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

LUBRÍN

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

LUCAINENA DE LAS TORRES

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

LÚCAR

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
COTOS PRIVADOS. Año 2026.
OC.DISC.POR TRÁNSITO DE ANIMALES. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

MACAEL

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

MARÍA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
ENTR.VEHÍCULOS Y RESERVA ESPACIO. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

MOJÁCAR

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN
MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

MOJONERA, LA

TASA DE BASURA. Año 2026.

NACIMIENTO

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

OHANES

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

OLULA DE CASTRO

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

OLULA DEL RÍO

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

TASA DE BASURA

Primer trimestre de 2026.

ORIA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

COTOS PRIVADOS. Año 2026.

ENTRADA VEHÍCULOS Y RESERVA ESPACIO. Año 2026.

TASA DE BASURA

Primer trimestre de 2026.

PADULES

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

PARTALOA

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Cuarto trimestre de 2025.

TASA DE BASURA

Primer trimestre de 2026.

PATERNA DEL RÍO

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

PECHINA

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

PULPÍ

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

TASA DE BASURA

Primer trimestre de 2026.

PURCHENA

TASA DE BASURA

Primer trimestre de 2026.

RÁGOL

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Tercer y cuarto trimestre de 2025.

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

RIOJA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

SANTA CRUZ DE MARCHENA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

SANTA FE DE MONDÚJAR

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

SENÉS

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO.

Cuarto trimestre de 2025.

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

SERÓN

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

ENTRADA VEHÍCULO Y RESERVA ESPACIO. Año 2026.

COTOS PRIVADOS. Año 2026.

TASA DE BASURA

Primer trimestre de 2026.

SIERRO

TASA DE BASURA

Primer trimestre de 2026.

SOMONTÍN

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

TASA DE BASURA

Primer trimestre de 2026.

SORBAS

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

SUFLÍ

TASA DE BASURA

Primer trimestre de 2026.

TABERNAS

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN

MECÁNICA. Año 2026.

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Primer trimestre de 2026.

COTOS PRIVADOS. Año 2026.

MERCADO DE ABASTOS. Año 2026.

TASA DE BASURA

Primer bimestre de 2026.

TABERNO

TASA DE BASURA

Primer trimestre de 2026.

TAHAL

TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Primer trimestre de 2026.

TASA DE BASURA

Primer trimestre de 2026.

TERQUE

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
PISCINA MUNICIPAL. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

TÍJOLA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
ENTRADA VEHICULOS Y RESERVA ESPACIO. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

TRES VILLAS, LAS

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Cuarto trimestre de 2025.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

TURRE

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
LICENCIA AUTOTAXIS Y VEHIC.ALQUILER. Año 2026.
ENTRADA VEHÍCU. Y RESERVA ESPACIO. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

TURRILLAS

TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

ULEILA DEL CAMPO

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA, ALCANTARILLADO Y DEP.AG.RES.
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

URRÁCAL

TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

VELEFIQUE

TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

VÉLEZ-BLANCO

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
ENTRADA VEHÍCU. Y RESERVA ESPACIO. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

VÉLEZ-RUBIO

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA Y ALCANTARILLADO
Primer trimestre de 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

VERA

TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

VIATOR

TASA DE BASURA
Primer bimestre de 2026.

VÍCAR

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO
Segundo bimestre de 2026
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA. Año 2026.

ZURGENA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA. Año 2026.
TASA DE BASURA
Primer trimestre de 2026.

MODALIDADES Y LUGARES DE PAGO**A) OBTENCIÓN DE LA CARTA DE PAGO:**

- En la web <https://recaudacion.dipalme.org> (Oficina Virtual Tributaria – OVT).
- En el teléfono 950 211 211 (en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).
- En las agencias y oficinas del Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.).
- En su ayuntamiento.

B) FORMAS DE PAGO:

- En las agencias y oficinas del S.A.T. de la provincia. Con tarjeta de crédito.
- En la web: <https://recaudacion.dipalme.org> (Oficina Virtual Tributaria – OVT). Con Tarjeta de Crédito y/o Bizum.
- Por banca electrónica en entidades colaboradas: CAJAMAR, UNICAJA BANCO, BANCO SANTANDER, BBVA, IBERCAJA, CAIXABANK y CAJASUR BANCO SA.
- En las oficinas de las entidades colaboradoras arriba indicadas, presentando la carta de pago correspondiente.
- En las oficinas de Correos, a través del servicio T€NVIO, previo pago de la tarifa vigente.

Se podrá obtener más información en los siguientes puntos:

- Teléfono de atención al contribuyente: **950 211 211** (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).
- **Agencias y Oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT)** en la provincia (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).

AGENCIAS Y OFICINAS DEL S.A.T. EN LA PROVINCIA

> AGENCIA DE ALMERÍA C/ Rambla Alfareros, 30, bajo 04003. Almería	> AGENCIA DE ALHAMA Pza. del Ayuntamiento, 1, 3ª planta 04400. Alhama de Almería	> AGENCIA DE BERJA C/ Manuel Salmerón, 106 04760. Berja
> OFICINA DE CARBONERAS Pza. del Castillo, 1 04140. Carboneras	> OFICINA DE CUEVAS DEL ALMANZORA Casa Figueras, Pza. Poeta Álvarez de Sotomayor, s/n 04610. Cuevas del Almanzora	> AGENCIA DE GARRUCHA Pza. Pedro Gea, s/n, bajo 04630. Garrucha
> AGENCIA DE HUÉRCAL-OVERA C/ Santo Sepulcro, 6 04600. Huércal-Overa Provisionalmente la dirección es: Avda. Guillermo Reyna, 9, 1ª planta Teatro de Huércal-Overa 04600. Huércal-Overa	> AGENCIA DE MOJÁCAR Paseo de la Marina, 1 04638. Mojácar	> AGENCIA DE LA MOJONERA C/ Sol, 4, bis 04745. La Mojonera
> OFICINA DE PULPÍ Rambla, 2 y Avda. Andalucía, 89 04640. Pulpí	> AGENCIA DE VÉLEZ-RUBIO C/ Roda de Abastos, s/n 04820. Vélez-Rubio	> AGENCIA DE VÍCAR Bulevard Ciudad de Vícar, 1403, bajo 04738. Vícar

Advertencia: De conformidad con lo establecido por la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, transcurrido el plazo de ingreso señalado, se inicia el periodo ejecutivo y las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, devengándose los correspondientes recargos, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

En Almería, a diecisiete de abril de dos mil veintiséis.

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA, Álvaro Izquierdo Álvarez.